



Permiso complementario de paso de transporte de pasajeros Ninguna.

Homoclave: SEMOVI-2022-5424-005-A **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Permiso
Dependencia: Secretaría de Movilidad
Unidad administrativa: Dirección General Operativa
Nivel de gobierno: Administración Pública Estatal Tabasco

Es aquel que realiza ascenso y descenso de pasajeros, servicio de arrastre o para establecer sitios, paradas o terminales en vías de jurisdicción estatal

✓ Requisitos

1 Escrito Libre (de solicitud o petición) Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Solicitud firmada por el representante legal, tratándose de una persona jurídica colectiva; o por el prestador de servicio si es persona física
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente) Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Identificación oficial con fotografía del representante legal de la persona jurídica colectiva o del prestador de servicio si es persona física
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 5 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

3 Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Acta constitutiva protocolizada de la persona jurídica colectiva
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 3 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: III

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero Tipo de revisión necesaria: Nombre de la empresa o persona que lo emite: Notario Público	Sí
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

4 Poder notarial

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Poder notarial del representante legal de la persona jurídica colectiva
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 5 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: IV

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero Tipo de revisión necesaria: Nombre de la empresa o persona que lo emite: Notario Público	Sí
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

5 Permiso vigente para la prestación de servicio de autotransporte federal

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Es un documento expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para poder transitar en todo el territorio nacional.
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 5 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: V

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

6 Factura o carta factura con copia de la factura sin valor del vehículo, a nombre del prestador de servicio; si es una refacturación debe presentar copia de la factura de origen e intermedias si las hubiera

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Es el documento que contiene las características de la unidad y con la que se acredita la propiedad.

Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: VI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

7 Tarjeta de circulación vigente

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Este documento valida la vigencia de las placas y las características del vehículo
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 5 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: VII

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

8 Póliza de responsabilidad civil por daños a terceros, y de pasajeros y recibo de pago, con una vigencia mínima de un mes a partir del ingreso del trámite en la Secretaría

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Es un documento que garantiza en caso de un siniestro la reparación del daño al usuario
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal
Tipo: Reglamento
Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.
Artículo: 156
Fracción: VIII

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	Sí
Tipo de revisión necesaria: Nombre de la empresa o persona que lo emite: Prestador de servicios privado	
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

9 Boleta de inspección vehicular

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Original y copia de la boleta de inspección vehicular
Forma parte del formato: No
Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 3 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 156

Fracción: IX

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

10 Comprobante de Domicilio

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Documento que emite una autoridad y en el que por la vigencia se ve el tiempo que tienen la empresa la residencia en el Estado, la cual debe de tener como mínimo dos años previos a la solicitud

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Para cotejo del (de la) servidor(a) público(a)

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 156

Fracción: X

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	Sí
Tipo de revisión necesaria: Nombre de la empresa o persona que lo emite: Otro	
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

11 Propuesta de la ruta o jurisdicción a operar con el permiso complementario, itinerario y horario

Original y 2 copias

Detalle

Descripción: Es la solicitud donde ellos manifiestan los puntos principales que van a recorrer en el Estado.

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 156

Fracción: XI

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No



Formato

No se presenta formato



Pasos

Presencial

- 1.- Ingresar la solicitud dirigida al Secretario de Movilidad para el trámite correspondiente.
- 2.- Realiza el pago de los derechos para el estudio de Dictamen Técnico.
- 3.- Presentarse en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad en el horario citado para la respuesta del dictamen técnico.

4.- Presentarse al Departamento de Inspección para la verificación del vehículo que pretende solicitar el permiso complementario.

5.- Ingresa a la ventanilla de Atención Ciudadana la Inspección Vehicular.

¿Se puede agendar una cita para realizar el trámite? Sí

Costos

\$ 4,149.60

Monto Fijo

Moneda en la que se realizó el pago: Pesos Mexicanos

Metodología utilizada para cálculo del monto: Se multiplica 80 UMAS por el valor actual de la UMA la cual se actualiza cada año.

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: o)

¿En dónde puedo realizar el pago? Caja recaudadora de finanzas ubicada en la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.

Etapas del trámite o servicio en que se realiza o se puede realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 60 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 5 Días hábiles

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 5 Días hábiles

Además de cumplir con todos los requisitos, que otras condiciones o consideraciones son necesarias: Que el Dictamen Técnico resulte procedente y factible.

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: Negativa ficta

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

12 meses de vigencia

Vigencia: 12 meses de vigencia

Observaciones: El permiso es prorrogable tantas veces como sea necesario, siempre y cuando existan las condiciones originales de su otorgamiento y previa inspección vehicular

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado
- Tercero con carta poder

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Se debe realizar cuando una unidad de transporte de pasajeros necesite transitar en vías de jurisdicción del Estado de Tabasco pero pertenece a otro Estado por lo tanto trae un permiso federal para la explotación del servicio

Actividad económica que está vinculada al trámite o servicio

Transportes, correos y almacenamiento

Detalle

Subsector: Servicios relacionados con el transporte

Rama: Otros servicios relacionados con el transporte

Subrama: Otros servicios relacionados con el transporte

Clase: Otros servicios relacionados con el transporte

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre:- Yesenia Tosca Córdova

Cargo: Directora

Correo electrónico: dirgraltecnic.semovi@tabasco.gob.mx

Teléfono: (993) 350-3999

Ext: 45201

Datos de la oficina del responsable del trámite: Circuito Interior Periférico Carlos Pellicer Cámara, Torre Carrizal, Exterior 3306, Carrizal, Villahermosa, CP 86108, Teléfono (993) 350-3999, Extensión 45201, Correo electrónico dirgraltecnic.semovi@tabasco.gob.mx, Tabasco

Fundamento jurídico

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 93

Fracción: o)

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte del Estado de Tabasco

Artículo: 156

Fundamento de la vigencia

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento de la ficta

Ámbito: Estatal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Transporte para el Estado de Tabasco.

Artículo: 157

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Movilidad del Estado de Tabasco

Artículo: 156

Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 33